

## LIBRO DE ACTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “BUILDERNOVA S.A.

**DEL 15 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, Av. Lallement Oe3-27 Y Ulloa, hoy día martes 15 de marzo del año 2018, a las 04H29, previas mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía “BUILDERNOVA S.A”, estando presente los accionistas **JIREHCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, **QUINDE SANCHEZ MARIANA DE JESUS** y el señor **VEGA DAVALOS JIMMY PATRICIO**, conforme al poder que se presenta; con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el **Dr. Vega Davalos Jimmy Patricio**, Presidente de la compañía, y actuando como secretario de la Junta la Sra. Fiallos Ortiz Gabriela Fernanda. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el **100%** del Capital Social de la compañía que es **USD. 1.000,00**.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2017.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”**, el Gerente General, Dr. Vega Davalos Jimmy Patricio, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2017, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Rodrigo Rosales, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto, “Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017”**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **Tercer punto del Orden del día “Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017”**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2017, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **Cuarto punto del orden del día “Designación de Comisario para el periodo 2017”**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Cesar Alvear, para el ejercicio económico 2018

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del

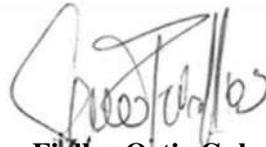
Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e)  
Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 04H55 y para constancia firman,



**Dr. Vega Dávalos Jimmy Patricio.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA.**



**Dra. Fiallos Ortiz Gabriela F.**  
**SECRETARIO LA JUNTA**



**Padilla Najera Andres Santiago**  
**ACCIONISTA**



**JIREHCON COMPAÑIA DE**  
**RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**ACCIONISTA.**